

PROYECTO TRANSVERSAL DE SEGURIDAD VIAL

C.E. R SIRAVITA



MUNICIPIO DE ARBOLEDAS
NORTE DE SANTANDER
AÑO 2024

ENCUESTA

1. Cree usted que hay en su pueblo información y publicidad sobre seguridad vial

Sí ____ No ____

2. Piensa que la vía que transita está bien señalizada

Sí ____ No ____

3. En tu pueblo se respetan las aceras y los pasos de peatones

Sí ____ No ____

4. En el desplazamiento de la casa a la escuela su hijo(a) encuentra obstáculos?

Sí ____ No ____

¿Cuáles? _____

5. ¿ Cree usted que se le ha dado importancia a la seguridad vial

Sí ____ No ____

6. ¿Cree usted que las normas de tránsito son importantes para un mejor control vehicular?

Sí ____ No ____

7. ¿Controla la llegada de su hijo(a) de la sede educativa?

Sí ____ No ____

8. Da recomendaciones a su hijo(a) de los cuidados que debe tener al trasladarse a la sede educativa?

Sí ____ No ____

PROBLEMÁTICA

En el CER Siravita la movilidad de los estudiantes se realiza en forma peatonal, encontrando algunas dificultades en el trayecto de la casa a la sede como animales, cruzar quebradas, en temporada invernal derrumbes, caídas de árboles.

PREGUNTA PROBLEMA

¿Cómo lograr que los educandos reconozcan las señales de tránsito que encuentran en las vías que transitan?

INTRODUCCION

Definimos la educación vial como toda acción educativa permanente que favorece el desarrollo de conocimientos. Habilidades. de comportamientos. valores y actitudes positivas frente al tránsito con el fin de mejorar la seguridad vial para reducir así el número de accidentes y sus secuelas. La misma se sostiene en valorizar la vida del prójimo la de cada uno como algo fundamental como una correcta forma de convivencia no basada en el temor a las sanciones disciplinarias.

Debemos incentivar a los niños y niñas una conciencia clara que les permita:

Identificar riesgos.

Evaluar exactamente el grado de peligro que se les presenta.

Responder del modo más eficiente a cada situación.

El proyecto de educación vial está estructurado en un conjunto de actividades específicas diseñadas según las características de los estudiantes.

Desde preescolar se busca iniciar al niño en el conocimiento de conceptos elementales como el lugar donde vive el peatón, las señales de tránsito, los medios de transporte.

Por lo tanto relacionamos la problemática con la policía cruz roja defensa civil mediante talleres a padres.

El proyecto de seguridad vial se transversalizará con las áreas de sociales español artística.

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar programas específicos, que sensibilicen a los y las estudiantes como ciudadanos del presente y futuro, sobre la importancia de ser buenos usuarios en la vía pública, donde adquieran sentido de pertenencia por su ciudad, respetando las normas de tránsito.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Fortalecer la creación de una cultura del respeto por la vida, la movilidad humanizadora, el espacio público socializador, la seguridad vial como un bien común y el valor de las normas de tránsito.

Consolidar un lenguaje común sobre la temática del tránsito, el ordenamiento espacial y la movilización dentro y fuera de la institución.

MARCO LEGAL

Para estas orientaciones se parte de un criterio fundamental: el respeto a los Derechos Humanos, consagrados en la Carta de las Naciones Unidas. Históricamente, la normatividad ha sido considerada como un conjunto de reglas que permiten convivir en sociedad, y es una de las herramientas más importantes de las que se vale el estado para educar, formar, organizar, racionalizar y facilitar el desplazamiento vial de las personas. Desde luego que tales prescripciones y normas deben estar acompañadas de acciones que permitan que lo que se ordena no quede sólo por escrito.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA

Artículo 1. Colombia es un Estado Social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general.

Artículo 11. El derecho a la vida es inviolable. La vida es el más importante de los derechos fundamentales constitucionales, pues es evidente que al no existir vida, en modo alguno pueden existir los demás derechos fundamentales.

Artículo 16. Todas las personas tienen el derecho al libre desarrollo de su personalidad sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás.

Artículo 24. Todo colombiano, con las limitaciones que establezca la ley, tiene el derecho a circular libremente por el territorio nacional.

Artículo 44. Son derechos fundamentales de los niños: La vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir a la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores.

Artículo 45. El adolescente tiene derecho a la protección y a la formación integral. El Estado y la sociedad garantizan la participación activa de los jóvenes en los organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, educación y progreso de la juventud.

Artículo 52. Se reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre.

Artículo 67. La educación como derecho de todo individuo con función social rescatando valores como la paz, la democracia, la recreación y la cultura.

LEY 769 DE 2002 (NUEVO CÓDIGO NACIONAL DEL TRÁNSITO)

Artículo 56. OBLIGATORIEDAD DE LA ENSEÑANZA. Se establecerá como obligación en la educación preescolar, Básica primaria, Básica Secundaria y Media Vocacional, impartir los cursos de tránsito y seguridad vial previamente diseñados por el Gobierno Nacional.

La Educación en tránsito y seguridad vial tiene como propósito el desarrollo de conocimientos, habilidades y destrezas que le permitan a los escolares ejercer su derecho a la movilidad libre y segura, conocer y respetar las normas del tránsito, y respetar los derechos de los demás en los espacios públicos.

MARCO CONCEPTUAL

FACTORES QUE INTERVIENEN PARA PROVOCAR ACCIDENTES

Tenemos tres clases:

Factor humano: Accidentes Provocados por: alcohol, Fatiga, Ruido, falta de oxígeno, falta de atención, Abuso de drogas legales e ilegales, No señalizar debidamente las maniobras.

El Factor Vehicular, Mal estado de: Luces, Frenos, Neumáticos, Paragolpes.

El factor ambiente, Mal estado de El tiempo, El camino, ruta o calle, Señales de tránsito.

METODOLOGIA

Estos talleres están basados en los siguientes ejes temáticos: puntos cardinales, el semáforo señales de tránsito, tipos de vías los medios de transporte.

Las actividades han sido adaptadas al ritmo y a las necesidades del niño pues se trabajan todos los aspectos del desarrollo. Estas parten de lo que los niños conocen. Para introducir nuevos aprendizajes favoreciendo la interacción entre los niños por lo que han sido planificadas de forma individual y grupal así con la diversidad de los grupos.

EL SEMÁFORO

El semáforo es un dispositivo de control del tránsito que es operado por una unidad de control. A través de los colores rojos, ámbar y verde, nos indica en calles y carreteras cuándo debemos detenernos, tener precaución o seguir avanzando.

Los semáforos peatonales

Los semáforos reservados para peatones podemos encontrarlos con una luz roja no intermitente en forma de peatón inmóvil. Indica que estos no deben comenzar a cruzar la calzada.

Bajo la luz roja, nos encontramos una luz verde no intermitente en forma de peatón en marcha. Indica que pueden comenzar a atravesar la calzada. Si es intermitente significa que el tiempo para cruzar está a punto de finalizar y que, en breve, se encenderá la luz roja.

Semáforos circulares para vehículos

El semáforo funciona en base a tres colores: verde, amarillo y rojo. Cada uno tiene un significado e indica una acción que debe hacer el conductor y el peatón. El conductor es quien maneja algún vehículo; el peatón, aquella persona que camina por las calles. Aunque existen varios tipos de semáforo, todos se rigen por estos tres colores.

Cuando la luz verde está marcada en el semáforo, el paso vehicular es libre. Todos los carros pueden avanzar, a una velocidad segura ¡No hay obstáculos! Los peatones, deben esperar que el semáforo cambie de color y por ninguna razón deben atravesar la calle. Los semáforos tienen un ciclo de funcionamiento. Generalmente inicia en verde, luego pasa a amarillo y por último marca la luz roja. Cada color se mantiene por unos 35 segundos y después hace el cambio.

Cuando el semáforo enciende la luz **color rojo**, el conductor debe detenerse para que los peatones puedan avanzar.

¿Qué significa el amarillo? ¿Qué debemos hacer? Cuando el semáforo muestra el color amarillo, indica precaución.

Amarillo intermitente: Si la luz amarilla del semáforo está intermitente es para indicarle a los conductores que deben reducir su velocidad. Pueden pasar la calle pero con extrema precaución. Los peatones deben seguir a la espera, por ninguna razón pueden cruzar, aun si los vehículos avanzan con lentitud.

Amarillo fijo: Cuando el semáforo muestra el amarillo fijo, los conductores deben detenerse obligatoriamente. Mientras que los peatones aguardan por la luz roja para cruzar la calle.

TALLERES

Leer el cuento.

El hombrecito del semáforo

¿Vieron alguna vez a los hombrecitos del semáforo de peatones? Sí, esos que son rojos y verdes... Bueno, resulta que un día, Pedro iba a cruzar la calle, y uno de ellos... Pedro esperando al lado de un semáforo de peatones

Pedro estaba en la esquina muy atento mirando el semáforo para poder cruzar la calle, cuando de repente le pareció que el hombrecito rojo del semáforo le hacía un gesto.

“Me parece que comí muchas papas fritas y me cayeron mal”, pensó Pedro.

Miró otra vez, y se dio cuenta de que no tenía visiones, el hombrecito de arriba lo estaba llamando, y con el dedito diminuto le decía que se acercara.

“Debe andar mal el semáforo”, pensó Pedro, e intrigado se acercó para ver mejor. Entonces fue cuando el muñequito por fin le habló:

-Estoy muy aburrido, ¿no quieres charlar un ratito?, dijo el muñequito.

Pedro abrió los ojos grandes como dos huevos...

“¡No lo puedo creer! ¡¡Me habla!! No, ya sé -pensó-, alguien me está haciendo una broma.” Miró para todos lados pero no había nadie por allí, solo él y el hombrecito rojo del semáforo.

-Dale, antes que venga el verde contarme algo, Pedro –replicó el hombrecito rojo.

-¿Vos realmente me estás hablando a mí? –dijo Pedro.

-Sí. Ay, me voy, me voy, ¡chau, chau –y titiló hasta que desapareció.

Entonces se iluminó el otro, el verde, mientras gritaba a todos los peatones: –

¡Vamos, vamos, pasen, pasen todos! ¡Vamos, rápido! ¡Hey! ¿Y vos no cruzás, Pedro? ¡Vamos, rápido que me voy! Me voy, listo, ¡chau!” –dijo el hombrecito verde, y desapareció.

semáforo con hombrecito verde en pose gestual

Pedro no lo podía creer. Claro, nunca le había prestado tanta atención al semáforo de peatones. ¡Qué se iba a imaginar él que los muñequitos hablaban!

-¡Vamos! ¡Ahora es el momento! Vamos que los espero, crucen, crucen... Bueno...

¡Se acaba el tiempo! ¡Crucen rápido! ¡Chau, chau! ¡Me voy! –dijo el verde.

Toda la gente había cruzado ordenadamente y un señor miró a Pedro como preguntándole qué hacía que no cruzaba. Pero Pedro estaba tan entretenido con el hombrecito rojo que se quería quedar para charlar un rato más.

-¡Eh! ¿Todavía acá? Bueno, pero ahora no podés cruzar porque aparecí yo, charlemos de nuevo –dijo el rojo.

En ese momento, Pedro vio que venía un muchacho caminando apurado, sin ganas de esperar el semáforo.

-¡Eyyyy! ¡Pará! –gritó el muñequito rojo, pero el chico no lo escuchó y se largó a cruzar la calle.

¡No se imaginan el desparramo que se armó! Venían varios autos y, para no atropellar al muchacho, el primero frenó de golpe y los de atrás comenzaron a chocarlo ¡y se armó un lío bárbaro!

-¡Ayyy! ¡¡Viste que te dije!! –le dijo el muñequito rojo a Pedro, mientras desaparecía, para darle paso al verde.-¡Uy! ¡Qué desastre! –dijo el verde-. ¡Por qué no esperó un poquito hasta que apareciera yo!
Autos chocando y hombrecito rojo del semáforo agarrándose la cabeza
Pedro vio llegar las ambulancias, gente enojada, gente triste, autos rotos y el susto en la cara del muchacho que nunca se olvidaría de aquel día.
Los hombrecitos del semáforo siguieron haciendo su trabajo de aparecer, desaparecer y cuidar a las personas. Y aunque algunos todavía no les presten la atención que merecen, ellos siguen trabajando incansables para nuestra seguridad.

Observo y Leo

Los semáforos



- Si el semáforo está en **rojo**, significa que **no** podemos cruzar

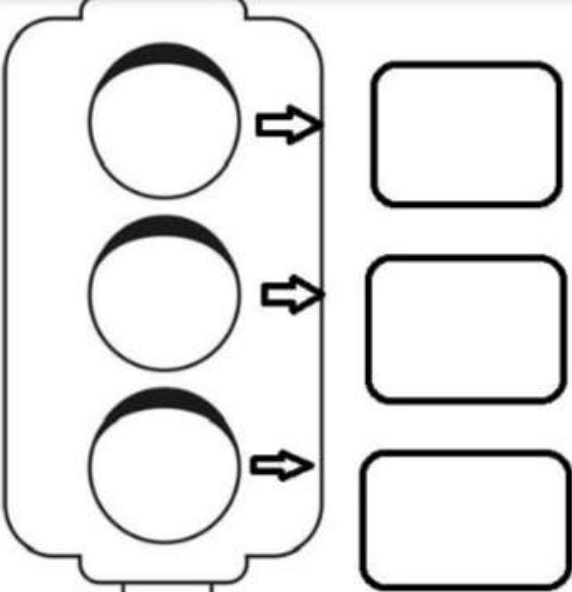


- Si el semáforo está en **amarillo**, significa que tenemos que tener **precaución**



- Si el semáforo está en **verde**, significa que **sí** podemos cruzar

Lee y desarrolla la actividad.

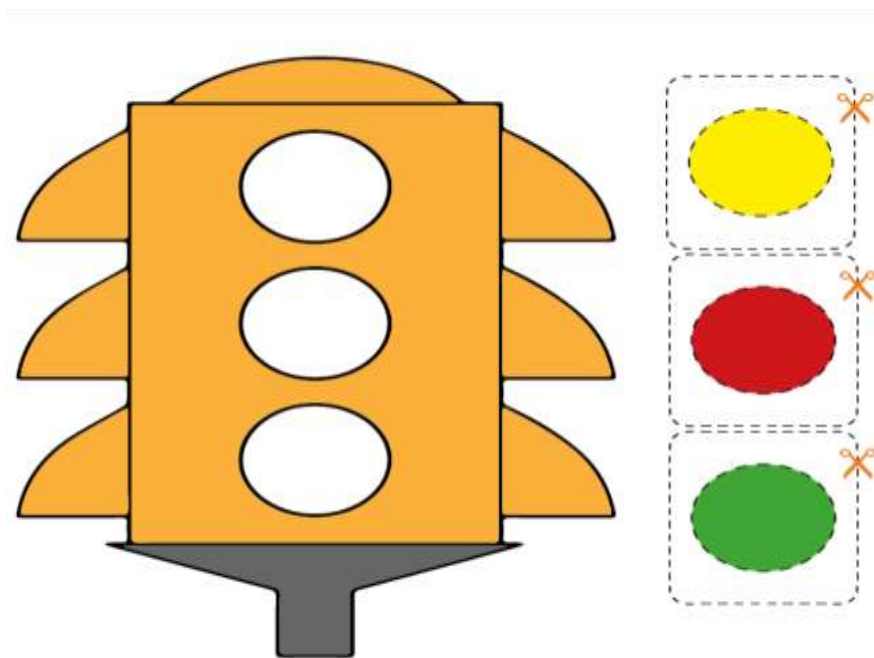


Luces para la vida

1. Colorea en el lugar correcto cada color del semáforo
2. Indica en la casilla el significado de cada color en el semáforo
3. Explica por qué es importante el semáforo para las personas, escríbelo o explica a tu maestro.



Recorta los círculos y pégalos en el lugar que corresponda



¿Para qué sirven los semáforos?

- a. Para adornar las calles
- b. Para que podamos cruzar con seguridad
- c. para molestar a los conductores

¿Qué significa el personaje verde del semáforo?

- a. Que los peatones pueden pasar

- b. Que los carros pueden pasar
- c. Que los peatones deben pararse

¿Qué significa el círculo rojo del semáforo?

- a. Que los vehículos pueden pasar
- b. Que los vehículos deben pararse
- c. Que está prohibido circular por esa calle

¿Qué significa las rayas blancas que cruzan la calzada de una acera a otra?

- a. Peligro
- b. Dirección prohibida
- c. Paso de peatones

SEÑALES DE TRANSITO

Las señales de tráfico o de tránsito son los signos usados en la vía pública para impartir la información necesaria a los usuarios que transitan por un camino o carretera, en especial los conductores de vehículos y peatones.



Señales reglamentarias:

Quizás son las que más tenemos en mente, son figuras de fondo blanco, símbolos negros y bordes rojos. Su función es INDICAR restricciones, límites y/o prohibiciones en la zona donde se encuentran ubicadas. Las señales de tránsito reglamentarias tienen una particularidad: son de obligatorio cumplimiento y si son irrespetadas por el conductor, este podría hacerse acreedor a una multa.

Señales de tránsito preventivas:

Como su nombre lo dice buscan PREVENIR y aparte de eso informan al conductor sobre el estado de la vía y posibles peligros. Son de color amarillo

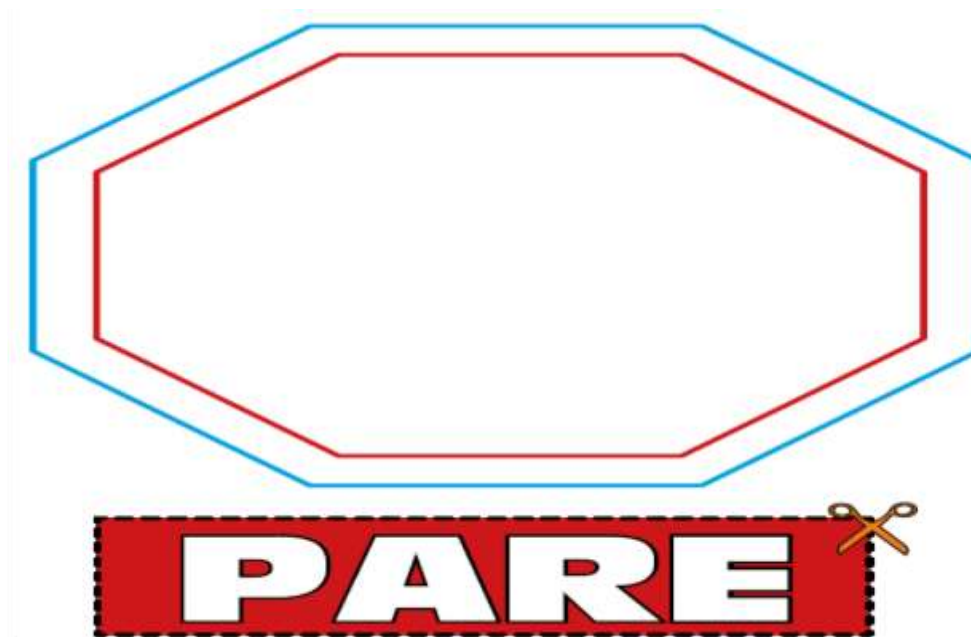
SP-01  CURVA PELIGROSA A LA IZQUIERDA	SP-02  CURVA PELIGROSA A LA DERECHA	SP-03  CURVA PRONUNCIADA A LA IZQUIERDA	SP-04  CURVA PRONUNCIADA A LA DERECHA	SP-05  CURVA Y CONTRACURVA PELIGROSA IZO-DER
SP-09  CURVA Y CONTRACURVA PRONUNCIADA IZO-DER	SP-10  CURVA Y CONTRACURVA PRONUNCIADA DER-IZO	SP-11  INTERSECCIÓN DE VÍAS	SP-12  VÍA LATERAL IZQUIERDA	SP-13  VÍA LATERAL DERECHA
SP-17  BIFURCACIÓN DERECHA	SP-18  BIFURCACIÓN ESCALONADA IZO-DER	SP-19  BIFURCACIÓN ESCALONADA DER-IZO	SP-20  GLORIETA	SP-21  INCORPORACIÓN DE TRÁNSITO IZQUIERDA

Señales de tránsito informativas:

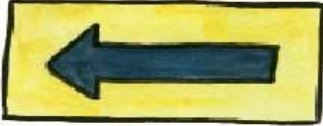
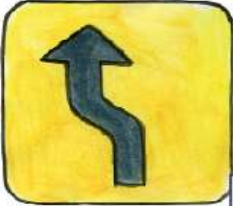
Esta categoría no es tan común en el casco urbano, es más usual encontrarlas en carretera. Las señales informativas fueron destinadas para ORIENTAR al viajero sobre su espacio y cercanía a sitios de interés tales como, restaurantes, aeropuertos y demás. y letras negras.

SI-20  IGLESIA	SI-21  TALLER	SI-22  ESTACIÓN DE SERVICIO	SI-23  MONTAÑAS	SI-24  CRUCE PEATONAL
SI-28  RÍO CAUCA GEOGRÁFICA	SI-29  TRANSPORTE FERROVIARIO	SI-30  TRANSPORTE MASIVO	SI-31  ZONA RECREATIVA	SI-32  CAMBIO DE MONEDA
SI-36  MUSEO	SI-37  ECOLÓGICO	SI-38  PUNTO DE INFORMACIÓN TURÍSTICA	SI-39  ARTESANÍAS	SI-40  BIENES ARQUEOLÓGICOS

- Pinta con tempera roja el hexágono y recorta la palabra PARE, luego pégalo.



Anota en el cuadro el número que corresponda al significado de cada una.

		
☐	☐	☐
		
☐	☐	☐
		
☐	☐	☐

☐ Zona resbaladiza	☐ Alto
☐ Curva	☐ Cuidado con el ganado
☐ Restaurante	☐ Circulación
☐ Paso prohibido a camiones	☐ Gasolinería
☐ No estacionarse	

LOS MEDIOS DE TRANSPORTES

Son aquellos vehículos que utilizamos para movilizarnos de un lugar a otro.

Son de tres clases: Terrestre, Acuático y Aéreo

Terrestre: se desplazan por tierra carreteras o raias algunos de ellos pueden ser: camiones, camionetas, autos, motos, bicicletas, ferrocarril.



Acuáticos: barcos, botes, submarinos, lanchas, moto acuática, yates, veleros, canoas



Botes
inflables



Crucero



Yate



Submarino



Moto
acuática



Bote



Velero



Buques de carga

Aéreos: avión, helicóptero, cohete, avioneta, globo aerostático

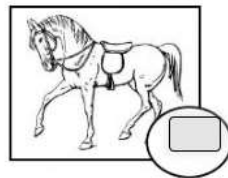
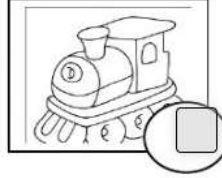
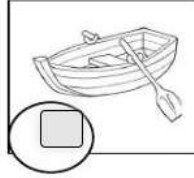
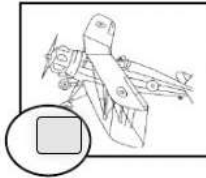
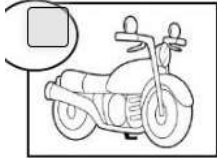
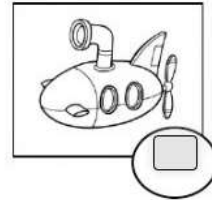
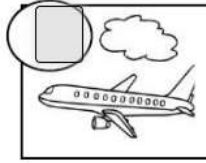
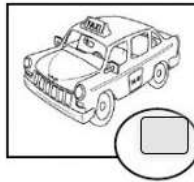
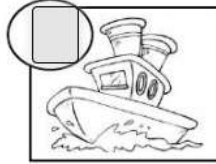
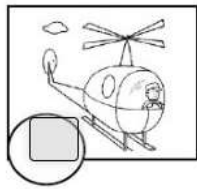


Clasifica los medios de transporte colocando el número que corresponde.

1. Terrestre

2. Acuático

3. Aéreo



Encuentra los siguientes
medios de transporte:



B	I	C	I	C	L	E	T	A	M	B
A	V	A	G	A	V	I	O	N	B	A
U	E	R	L	M	O	T	O	X	A	L
T	L	R	O	I	C	A	P	V	R	S
O	E	O	B	O	Y	A	T	E	C	A
B	R	R	O	N	X	Q	R	Y	A	P
U	O	Q	C	O	C	H	E	Z	D	O
S	U	B	M	A	R	I	N	O	E	R
H	E	L	I	C	O	P	T	E	R	O



U

U



LA VÍA PÚBLICA

La vía pública se define como todo aquel camino que puede ser utilizado para marchar por él, abierto al tráfico y que se caracteriza por estar regulado por las normas de circulación.

Los elementos principales de las vías

Acera: reservada para los Peatones

Calzada: reservada a la circulación los Vehículos

Andén: Franja longitudinal contigua a la calzada, no destinada al uso de vehículos automóviles, más que en circunstancias excepcionales.

Debemos dejar claros estos dos conceptos:

Los Peatones circulan por la acera

Los Vehículos circulan por la calzada

Existen varios tipos de vía:

- **Vías urbanas.** Suelen encontrarse dentro de las ciudades y pueblos y las denominamos calles.
- **Vías interurbanas.** Suelen encontrarse fuera de las ciudades y pueblos, se utilizan para unir, comunicar, juntar pueblos y las llamamos carreteras.
- **Travesías.** Dentro de las ciudades puede haber carreteras. Cuando una carretera está dentro de un pueblo o ciudad las llamamos travesías.
- **Autopistas.** Son vías interurbanas, sólo pueden circular vehículos automóviles y se caracterizan por tener más de un carril para cada sentido, y se encuentran cercadas en todo su recorrido.

Camina con seguridad

Debemos tener un comportamiento correcto como peatones responsables. El peatón es el usuario más vulnerable de la vía, en mayor medida si se trata de niños. Existen una serie de reglas que debemos recordar en todo momento para evitar riesgos en el tráfico:

No caminar cerca del bordillo, riesgo de atropello y de que nos mojen los coches cuando llueve.

No llevar animales sueltos, les puede pillar un coche y pueden asustar a la gente.

No tirar papeles al suelo, para ello utilizaremos la papelera.

No jugar nunca cerca de la calzada.

Nunca situarnos detrás de vehículos aparcados, especialmente si son grandes, ante el riesgo de atropello al dar marcha atrás.

Cuidado con la salida y entradas de los garajes.

Ayudar a quien lo necesite: ancianos, personas con movilidad reducida.

Recordar que es fundamental no solo VER, sino también SER VISTOS.



Completa las frases

Utiliza las palabras de este recuadro

autobús, conductor, coches, atrás, bicicleta, sillita, rojo, cinturón de seguridad, acera, semáforo, coche

Voy al colegio caminando por la _____
y siempre de la mano de un adulto.

No cruzamos la calle hasta que el _____
tiene el muñeco en verde y los _____ se
han parado.

Si el muñeco está en _____ siempre hay que
esperar, aunque no vengán coches.



Cuando voy en _____ siempre voy sentado
en mi _____ en la parte de _____
y con el _____ puesto.

Para subir al _____ siempre
esperamos en fila encima de la acera.



En coche y en autobús no debemos molestar al _____



Si voy en _____ siempre llevo puesto el
casco de protección.



QUÉ ES SEGURIDAD VIAL?

Es el conjunto de acciones y políticas dirigidas a prevenir, controlar y disminuir el riesgo de muerte o de lesión de las personas en sus desplazamientos ya sea en medios motorizados o no motorizados.

La Seguridad Vial puede ser:

- Activa o primaria, cuando nos referimos a los controles que se aplican sobre el factor humano, a los vehículos y a las vías. Como ejemplo tenemos:
 - En la vía las señales de tránsito.
 - En el vehículo los frenos ABS.
 - A los actores viales una educación vial que incentive comportamientos seguros en la vía.
- Pasiva o secundaria, se compone de elementos de seguridad y acciones, que intervienen antes, durante y después de un accidente para disminuir al máximo la gravedad de las lesiones producidas a las víctimas de un accidente. Algunos ejemplos de seguridad vial pasiva son: el cinturón de seguridad, muros especiales o absorbedores de impacto, sistemas de retención infantil y la misma voluntad por parte de los ocupantes del vehículo en utilizar el cinturón de seguridad o el casco.

¿Qué deben hacer los peatones en una carretera?

- a. Ir por el lado derecho como los carros.
- b. Ir por el borde izquierdo y en fila india..
- c. Ocupar toda la calzada.

¿Qué hay que hacer siempre antes de cruzar la calle?

- a. Mirar a la izquierda a la derecha y a la izquierda otra vez
- b. Mirar solo una vez a la derecha
- c. Hacer un gesto a los carros para que se paren

¿Cómo cruzamos en sitios sin pasos de peatones ni semáforos?

- a. Nos poneos en una cura y cruzamos corriendo
- b. Buscaos un sitio en el que se vea venir los carros miramos a ambos lados y esperamos a que no venga nadie.
- c. Como queramos no ay ninguna regla.

GRADOS: preescolar a quinto				
Aprendizajes: interpreta ilustraciones e imágenes en relación a sus imágenes colores y tamaños				
OBJETIVOS: identificar las señales de tránsito para la prevención de accidentes en el desplazamiento de los estudiantes en cada una de las sedes del centro				
CRITERIOS DE EVALUACION: Utiliza las señales que circulan en su entorno para informar, prevenir, prohibir, instruir y obligar. Asocia los dibujos de las señales y símbolos con sus posibles significados.				
COMPONENTE: Semántica sintáctica y pragmático				
COMPETENCIA: construye su identidad				
ESTÁNDAR	HILO CONDUCTOR	METODOLOGIA	RECURSOS	Evaluación de aprendizajes
1° a 2° Comprendo la información que circula a través de algunos sistemas de comunicación no verbal. 3° -5° Caracterizo el funcionamiento- to de algunos códigos no verbales con miras a su uso en situaciones comunicativas auténticas.	primero periodo Puntos cardinales y orientación espacial segundo periodo tercer periodo Medios de transportes Señales de tránsito cuarto periodo Señales de tránsito .	Disponer de actividades de símbolos. Desarrollar los talleres del proyecto	humanos guías videos cartulina papel boom marcadores colores Realizar prácticas vivenciales Material concreto	La exposición Elaboración de carteleros. Trabajo en equipo, colaborativo y participación. Guías

[illegible]